



**GOBIERNO  
DE TODOS**

**SEGUNDO INFORME DE AVANCE DEL  
CUMPLIMIENTO DE METAS Y  
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA  
ANUAL DE TRABAJO 2023 (PAT 2023)  
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA  
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE CAMPECHE**



**CJ  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE**

*Handwritten notes in blue ink:*  
24 Nov - G  
K  
K

**SEGUNDO INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL PAT 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE**

El Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche comprometido con la promoción de la ética en el servicio público, entendida ésta, como una tarea y un compromiso asumido para la transversalización de las políticas de integridad pública a través de mecanismos como sensibilización, divulgación o capacitación, así como con la promoción de un liderazgo ético que reconozca a todas las personas como factores centrales en la consolidación de la nueva ética pública en la práctica de los valores del servicio público.

Por lo tanto, tiene a bien presentar el **segundo** avance del cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el “Programa Anual de Trabajo 2023” del Comité de Ética de la Consejería Jurídica, donde se da cuenta de las actividades concluidas en el período que comprende los meses de abril, mayo y junio del presente año, por lo que resulta oportuno señalar que el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética comprende un total de 30 actividades, de las cuales se programaron para el segundo trimestre 12, las cuales se detallan a continuación:

METAS Y ACTIVIDADES DEL “PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023” DEL COMITÉ DE ÉTICA			
CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Llevar a cabo mínimo 4 cursos, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios y valores que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos; también dotar de herramientas cognitivas en materia de principios y valores a integrantes del CE – Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	Curso dirigido a las y los servidores públicos de la Consejería Jurídica en materia de derechos humanos	Cumplido Los días 18 y 19 de mayo personal de la Consejería Jurídica asistió al Taller “Igualdad de Género y Derechos Humanos” impartido por el Instituto de Estudios de Derechos Humanos de la CODHECAM.	Evidencia fotográfica (Anexo 1)
		Con fecha 23 de junio personal de la Consejería Jurídica asistió a la plática denominada “Estigma, Discriminación y Derechos Humanos” impartida por el IMEC conforme al programa anual de capacitación que lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Inclusión y la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado.	
DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN			
Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
Difundir 4 materiales gráficos y/o audiovisuales durante el ejercicio 2023.	Infografía con la información relativa al Directorio y Organigrama actualizado de los integrantes del Comité de Ética.	Cumplido Infografía del Organigrama actualizado del Comité y del Protocolo para la prevención, atención y sanción al	Evidencia fotográfica del Mural (Anexo 2)

N  
 T  
 2  
 HJ  
 9  
 4



	<p>Infografía con información relativa al Protocolo para la prevención, atención y sanción al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche</p>	<p>Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche, que fueron fijadas en el mural de la Dependencia.</p> <p>En la página institucional de la Consejería Jurídica, en el apartado del Comité de Ética se incorporó el directorio y el respectivo organigrama, así como el ejemplar digital del POE de fecha 16 de diciembre de 2022 en el que fue publicado el Protocolo en mención.</p>	<p><a href="http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/index.php/comite-de-etica/integracion">http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/index.php/comite-de-etica/integracion</a></p> <p><a href="http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/index.php/comite-de-etica/protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-de-la-administracion-publica-del-estado-de-campeche">http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/index.php/comite-de-etica/protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-de-la-administracion-publica-del-estado-de-campeche</a></p>
--	---	--	---

**METAS Y ACTIVIDADES DEL “PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023” DEL COMITÉ DE ÉTICA**

**ATENCIÓN A DENUNCIAS**

Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
<p>Atender el 100% de las denuncias que se presenten ante el CE- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche en los tiempos establecidos en los protocolos y conforme a los procedimientos.</p>	<p>Atención a las denuncias, de manera eficaz y oportuna, presentadas en materia de hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés.</p>	<p>Tal y como se plasmó en la meta, el objetivo es atender el 100% de las denuncias que se presenten ante el CE de la Consejería Jurídica durante todo el ejercicio 2023.</p>	<p>Incorporación a la página institucional de la Consejería Jurídica del Segundo Informe trimestral de denuncias 2023.</p>

**METAS Y ACTIVIDADES DEL “PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023” DEL COMITÉ DE ÉTICA**

**ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y COLABORACIÓN CON LA SEPCCI-CAM**

Meta	Actividad	Status	Mecanismo de Verificación
<p>Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2023, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la SEPCCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la Consejería Jurídica.</p>	<p>Actualizar y validar el contenido del organigrama de los integrantes del Comité. (2 veces al año)</p> <p>Actualización y validación del Directorio de los integrantes del Comité. (2 veces al año)</p>	<p>Cumplido</p>	<p>Oficio del envío del directorio y organigrama actualizado a la SEPCCI-CAM, así como su incorporación a la página institucional de la Consejería Jurídica en el apartado del Comité de Ética. (Anexo 3)</p> <p><a href="http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/index.php/comite-de-etica/integracion">http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/index.php/comite-de-etica/integracion</a></p>

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.*



	Modificación, actualización y/o ratificación de las bases de integración y funcionamiento del Comité de Ética de la Consejería Jurídica.	Cumplido Se realizó la actualización de dicho instrumento durante la Segunda Sesión Ordinaria 2023.	Documento autorizado y aprobado por parte del Comité, Incorporación a la página institucional.
	Modificación, Actualización y/o Ratificación de la Integración del Comité	Cumplido Se actualizó la integración del Comité durante la Segunda Sesión Ordinaria 2023	Incorporación del Acta a la página institucional.
	Actualización, modificación y/o ratificación del Acuerdo de Confidencialidad	Cumplido Con la actualización de la integración del Comité, se actualizó el Acuerdo de Confidencialidad de los demás integrantes.	Documentos firmados por cada uno de los integrantes del Comité.
	Modificación, actualización y/o ratificación del protocolo de atención de denuncias y el procedimiento para presentar denuncias ante el Comité de Ética por incumplimiento a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.	Cumplido Se realizó la actualización de dichos instrumentos durante la Segunda Sesión Ordinaria 2023.	Documentos autorizados y aprobados por parte del Comité, así como su incorporación a la página institucional.
	Celebrar por lo menos 1 sesión Extraordinaria	Cumplido Con fecha 21 de junio de 2023 se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.	Acta de Sesión extraordinaria incorporada a la página institucional. (Anexo 4) <a href="http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/images/CJ/PDFs/Comite%20de%20Etica/1A%20SESION%20EXTRAORDINARIA%20junio.pdf">http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/images/CJ/PDFs/Comite%20de%20Etica/1A%20SESION%20EXTRAORDINARIA%20junio.pdf</a>
	Elaboración y envío del Segundo informe de avance trimestral de cumplimiento de las metas y actividades comprometidas en el PAT 2023 a la SEPCCI-CAM	Cumplido	Incorporación a la página institucional.
	TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE: 12		

G  
 N  
 J  
 2  
 6  
 MT  
 9  
 f

El indicador con el cual se medirá el avance de las metas y actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2023 se ajusta al siguiente:



Nombre del indicador	Definición	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo
Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética	Refiere el porcentaje de actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2023 del CE-Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche que son atendidas en el año de referencia.	$\left( \frac{12 \text{ actividades}}{30 \text{ actividades en total}} \right) \times 100$	40%	Actuación del Comité de Ética.

Carmen Sofía Maury Escalante  
Presidenta del Comité de Ética  
Directora Administrativa

Karla Concepción Cámara Arroyo  
Secretaria Ejecutiva  
Directora de Compilación Normativa, Archivo e Igualdad de Género

Mario de la Cruz Moo Reyes  
Secretario Técnico  
Dirección de Coordinación y Control de Gestión

César Cuauhtémoc Sánchez Cabrera  
Primer Miembro Titular  
Director General de lo Contencioso

María José Guadalupe Campos Arcos  
Segunda Miembro Titular  
Directora de Estudios Jurídicos

Tania Verónica García Moo  
Tercera Miembro Titular  
Analista adscrita a la Dirección de Coordinación y Control de Gestión

Vanessa María Hernández Romero  
Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control

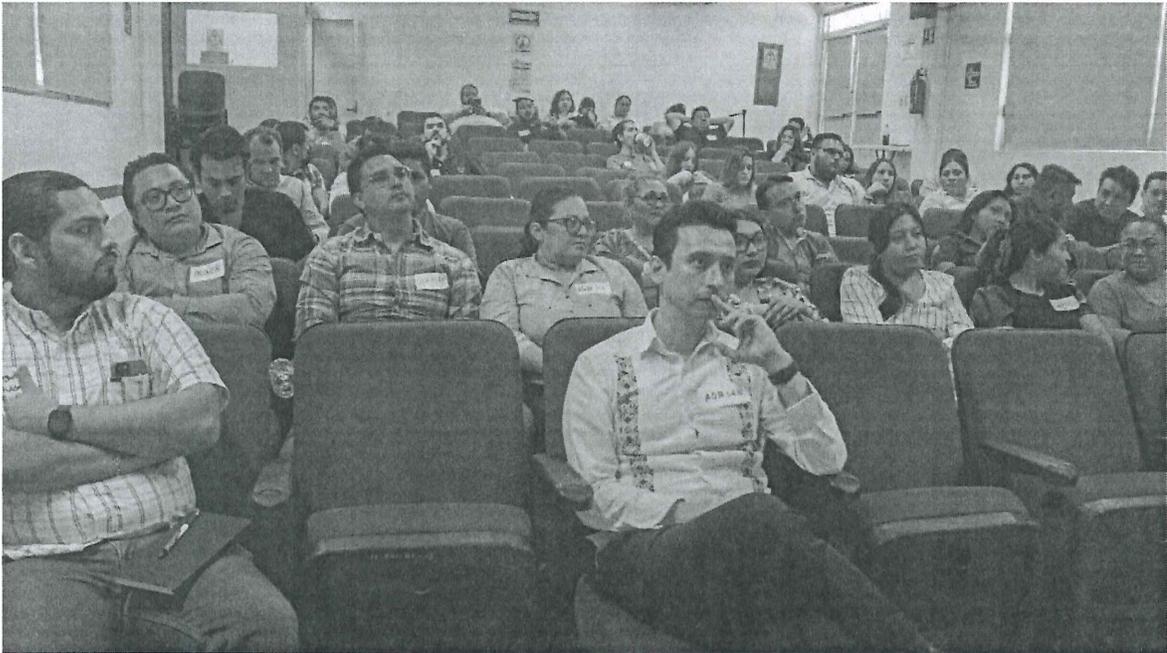


ANEXO 1

TALLER: "Igualdad de Género y Derechos Humanos"

FECHA: 18 y 19 de Mayo de 2023.

IMPARTIDA POR: Instituto de Estudios de Derechos Humanos de la CODHECAM.



Comité de ética

*Handwritten signature or initials in blue ink.*

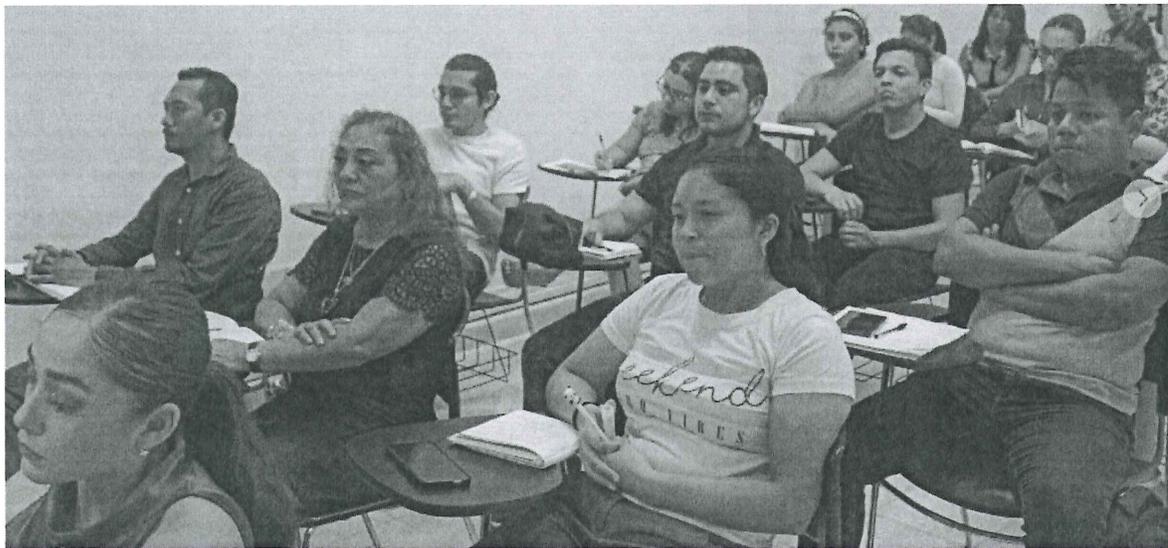


ANEXO 1

CAPACITACIÓN: "Estigma, Discriminación y Derechos Humanos"

FECHA: 23 de junio de 2023.

IMPARTIDA POR: Instituto de la Mujer del Estado de Campeche como parte del programa anual de capacitación.



Comité de ética

*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*  
*Handwritten signature*



ANEXO 2

MURAL

INFOGRAFÍA: Directorio y Organigrama del Comité de Ética.

INFOGRAFÍA: Protocolo para la prevención, atención, sanción al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche.

### HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL

**HOSTIGAMIENTO SEXUAL**

El hostigamiento sexual es una conducta de naturaleza sexual que se realiza dentro de un contexto de poder y vulnerabilidad, que tiene como finalidad o resultado la intimidación o el deterioro de la actividad laboral.

El hostigamiento sexual puede ser verbal, físico o psicológico, y puede ser ejercido por una sola persona o por varias personas.

El hostigamiento sexual puede ser ejercido por una persona que tiene una posición de poder sobre la víctima, o por una persona que no tiene una posición de poder sobre la víctima.

El hostigamiento sexual puede ser ejercido por una persona que tiene una posición de poder sobre la víctima, o por una persona que no tiene una posición de poder sobre la víctima.

**ACOSO SEXUAL**

El acoso sexual es una conducta de naturaleza sexual que se realiza dentro de un contexto de poder y vulnerabilidad, que tiene como finalidad o resultado la intimidación o el deterioro de la actividad laboral.

El acoso sexual puede ser verbal, físico o psicológico, y puede ser ejercido por una sola persona o por varias personas.

El acoso sexual puede ser ejercido por una persona que tiene una posición de poder sobre la víctima, o por una persona que no tiene una posición de poder sobre la víctima.

El acoso sexual puede ser ejercido por una persona que tiene una posición de poder sobre la víctima, o por una persona que no tiene una posición de poder sobre la víctima.

**MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

El Comité de Ética, a partir del momento de la presentación de la denuncia y con la asesoría de la Fiscalía Anticorrupción, podrá emitir las siguientes:

- Medidas de protección para la víctima.
- Medidas de protección para el denunciante.
- Medidas de protección para el denunciado.
- Medidas de protección para el personal de la Administración Pública del Estado de Campeche.

**PROPÓSITO DEL PROTOCOLO**

El propósito del presente protocolo es establecer un marco de referencia para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública del Estado de Campeche.

**ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN**

- Fortalecer la cultura institucional de igualdad de género e inclusión y de clima laboral libre de hostigamiento sexual y acoso sexual.
- Realizar actividades de sensibilización en los espacios de trabajo y en los espacios de atención al público.
- Realizar actividades de sensibilización en los espacios de trabajo y en los espacios de atención al público.

**PROCESO DE ATENCIÓN Y SANCIÓN**

El proceso de atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública del Estado de Campeche se realiza a través de los siguientes pasos:

- Presentación de la denuncia.
- Atención y asesoría a la víctima.
- Investigación de los hechos.
- Emisión de las medidas de protección.
- Emisión de las sanciones.

V. K. R. L. H. J.

Comité de ética



ANEXO 3

OFICIO: CJ/DA/06-27-05/2023, por el que se remite el Directorio y Organigrama actualizado.



GOBIERNO  
DE TODOS



CJ  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Número de oficio: CJ/DA/06-27-05/2023.  
Asunto: Se remite el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del CE-Consejería Jurídica y sus respectivos anexos.  
San Francisco de Campeche, Mpio. y Edo. de Campeche, a 27 de junio de 2023

ACUSE

Lic. Guadalupe Isabel Barrera González  
Directora de Contraloría Social de la  
Secretaría de la Contraloría del Poder  
Ejecutivo del Estado de Campeche,  
Presente.-

Con fundamento en los artículos 6, fracción I, 26, fracción II, y 95, fracción XI de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y con base en el artículo segundo transitorio del Acuerdo por el cual se emiten el Código de Ética y los referidos Lineamientos, me permito remitir la siguiente información:

- o Acta de la Primera Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2023, celebrada con fecha 21 de junio de 2023 y sus respectivos Anexos 1 y 2 (original).
- o Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad de Carmen Sofía Maury Escalante (Presidenta del Comité de Ética).
- o Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad de Ángel Francisco Gómez González (Suplente de la Presidenta del Comité de Ética).
- o Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad de Vanessa María Hernández Romero (Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la Consejería Jurídica).
- o Evidencias de difusión de la Convocatoria para el proceso de selección de la persona consejera y su suplente a las que se refiere el Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- o Cartas Compromiso y Constancias de las Personas Consejeras designadas como Titular y Suplente.
- o Directorio y Organigrama actualizado.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page.

No omito manifestar que, la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética de la Consejería Jurídica, remitirá dichos Instrumentos jurídicos en formato PDF al correo de la SEPCCI-CAM, para la actualización del expediente digital respectivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Carmen Sofía Maury Escalante  
Presidenta del Comité de Ética y  
Directora Administrativa de la Consejería Jurídica

Recibido  
28 JUN 23  
11:50 hrs.  
N



Original copia  
Oficio.

C. Mtro. Juan Pedro Alouela Vázquez, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.  
Roj. María Eugenia Enriquez Reyes, Secretaria de la Contraloría.  
Licda. Vanessa María Hernández Romero, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control de la CJ  
Archivo.  
SEPCCI/CAM

Comité de ética



## Anexo 4

### Incorporación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética a la página institucional



INICIO QUIENES SOMOS BLOG TRANSPARENCIA COMITÉ DE ÉTICA CONTACTO

2023 2022

Actas Informes General Evidencias de actividades

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Consejería Jurídica

- Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad de la C.P. Carmen Sofía Maury Escalante.
- Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad del C.P. Ángel Francisco Gómez González.
- Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad de la Licda. Vanessa María Hernández Romero.
- Evidencias de difusión de la Convocatoria para el proceso de selección de Personas Consejeras.
- Constancias de Designación de Personas Consejeras
- Carta Compromiso Personas Consejeras.

*Handwritten signature*